accessory (to a crime) (cómplice)

Término	accessory (to a crime)
Idioma	Inglés (Estados Unidos) (214)
Área Especialidad	Ciencias Sociales (405)
Disciplina	Derecho (513)
Temática	derecho procesal penal
Definición del término	An accessory is someone who aided or contributed to the commission or concealment of a crime. There are two categories of accessories: accessory before-the-fact and accessory after-the-fact . Unlike an accomplice, an accessory does not need to have been actually or constructively present during the commission or concealment of the crime.
Fuente / Autor (del término)	Wex Definitions Team. (2022). Accessory. En LII / Legal Information Institute. https://www.law.cornell.edu/wex/accessory
Contexto del término	On an indictment for felony the jury may find the accused not guilty of the felony but guilty of an attempt to commit such felony, or of being an accessory thereto; and a general verdict of not guilty, upon such indictment, shall be a bar to a subsequent prosecution for an attempt to commit such felony, or of being an accessory thereto.
Fuente / Autor (del contexto)	Virginia Law. (s.f.). Code of Virginia. https://law.lis.virginia.gov/vacode/title19.2/chapter17/section19.2-286/
Equivalente en español	cómplice

Categoría gramatical	Nominal (221)
Información geográfica de la variante en español	México (Mex.) (192)
Definición del término en español	Se refiere a alguien que dolosamente colabora de alguna manera en la ejecución de un delito, ya sea proporcionando ayuda o aliento al perpetrador principal. La complicidad implica asistir, incitar, motivar o facilitar con intención y conocimiento la comisión del delito. A pesar de que pueden no ser los autores directos, los cómplices tienen una función importante en el acto delictivo.
Fuente / Autor (del término en español)	Conceptos Jurídicos. (s.f.). Cómplice. https://www.conceptosjuridicos.com/mx/complice/
Contexto del término en español	La punibilidad aplicable al cómplice será de cuatro quintos del mínimo a cuatro quintos del máximo de la sanción señalada para el autor, sin perjuicio de lo establecido por los artículos 24 a 26.
Fuente / Autor (del contexto en español)	Código Penal del Estado de Guanajuato [CPEG]. Reformado. 2 de noviembre de 2001 (México).
Opciones no recomendadas	accesorio